

Ideal Numantino

Francisco concertado

PERIODICO CATOLICO

Precios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas.
Semer re... 2,75
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO, 3

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

La juventud escolar

Es la actualidad y ante ella nos rendimos y lo hacemos muy gustosamente porque la juventud siempre despierta simpatías; grato es, pues, hablar de lo que atrae y encanta.

La Asamblea escolar celebrada en Madrid y los sucesos de Barcelona son dos motivos cada uno de por sí bastante para llamar poderosamente la atención, y como se han realizado simultáneamente, de ahí que no debe extrañar que con la relación de ambos sucesos ocupe la prensa sendas columnas.

Suponemos a nuestros lectores enterados de ellos, pues nadie, que lea ignora que en un periódico donde se han escrito muchas infamias se ha publicado una más, firmada por Rosario Acuña, y traducida de un periódico francés, contra nuestra juventud escolar y sus amantísimas madres, cuales son las que les diéron el ser y la que les dió el nombre de españoles.

Con justísima razón los escolares protestaron todos á una de aquella canallada, y su sangre española, muy roja y muy ardiente se sublevó contra la infamia y al verse cohibidos en sus manifestaciones sucedieron los hechos de allanamiento de la Universidad, disparos, heridos, presos, etc., de lo que detalladamente ha dado cuenta la prensa diaria.

Solidarizados con la actitud de los estudiantes de Barcelona todos los de España han protestado y exigido la libertad de los detenidos, y la destitución del gobernador Portela, quien según algún periódico no guardó á los escolares las consideraciones que se les debían.

Consecuencia de esa protesta es la huelga general de los estudiantes, que no se sabe cuándo y cómo terminará.

El otro suceso es la Asamblea Escolar. Sin duda muchos creyeron que á las imaginaciones juveniles se les podía engañar con el señuelo de una falsa libertad y les agradaría todo aquello que significase romper yugos y trabas, siquiera éstas fueran sólo para lo ilícito é inmoral, y, halagando las pasiones que en la juventud suelen estar más despiertas, pensaban algunos, repetimos, que de la Asamblea salieran acuerdos radicalísimos contra todo orden y disciplina, contra todo dogma y moral.

Pero afortunadamente no ha sucedido así. Una juventud consciente (en el recto sentido de la palabra, no consciente como aquella Europa que protestaba de la muerte de Ferrer), si ha hecho alarde de independencia y ha procurado romper las trabas que el centralismo y el doctrinarismo, y la rutina les impone, se ha detenido respetuosa ante el dogma y la moral católica, y ha humillado la frente ante su grandeza, pero esa humillación y ese respeto les ha engrandecido más, porque nunca es el hombre más grande que cuando dobla su rodilla ante la Divinidad.

Esa gallarda y valiente actitud ha sublevado las bajas pasiones de los sectarios, quienes, despechados ante la derrota, tratan ahora de lanzar á la juventud por los derroteros del motín y de la algarada con el pretexto de lo de Barcelona para desvirtuar lo sucedido en la Asamblea.

Yo no sé lo que harán los estudiantes, creo que en ellos, á pesar del entu-

siasmo algo irreflexivo de la juventud, se impondrá la sensatez y cordura.

Mientras tanto vayan mis aplausos á sus protestas y á sus valientes manifestaciones de católicos, que ambas cosas prueban que en nuestra juventud reinan los dos amores que por desgracia van faltando; el amor al honor y el amor á la fe, cualidades que fueron las que formaron el carácter español.

Notas literarias

Granitos de sal

—Muy buenas tardes, tío Alejo.

—Ténlas buenas, Antolín.

—Le encuentro un poco perplejo, alicaído, algo, en fin...

—Sí me tienen trastornado cuando en otras ocasiones...

—¿Si me tienen trastornado las malditas elecciones?

—Más de una quincena va que pasó la tal función, ¡cielos santos! y aun me está dando guerra el sofocón.

—¿Qué fue ello?

—Mi amigo Lara.

—¿El pedazo de animal?

—Hizo que me presentara candidato á concejal...

—¿Y eso es todo?

—Nada fuera, querido Antolín del alma,

si el dinero no perdiera y luego con él la calma.

Sabes bien que no hay función en que el gaitero no toque, ni tampoco una elección, en que no ande el «bebitoque»...

—¿Cuatro duros cabales á los electores di en buen vino... ¡ochenta reales...!

—¿Y...?

—Concejal no salí.

Otra vez, para triunfar, he de armar un alboroto.

—Y eso, tío Alejo, es mirar por la pureza del voto?

—Nadie como ellos podría puro ahora haberlo dado...

—¿Cómo que en la botería nuevevicio fué comprado, y el vino, en aquellas fechas, superior...!

—De excelente uva...!

—para no infundir sospechas... ¡se echó de mi propia cuba...!

A. ALPANSEQUE Y BLANCO.

De Melilla

Melilla, 29.—A las dos de la madrugada un incendio destruyó un café-concierto denominado «Petit Palace», que era propiedad del catalán José Felíu. Las llamas destruyeron la techumbre de dos casas inmediatas. Los inquilinos se salvaron milagrosamente.

Fuerzas de infantería y de ingenieros lograron la extinción del incendio á las seis de la mañana.

Por la tarde ha marchado á Málaga el primer batallón del regimiento de Borbón.

Prensa Asociada

GABINETE MEDICO

DEL

Dr. Basilio Jiménez Benito
Rayos X—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 á 1.—Calle de los Estudios, núm. 2.—Soria.

La familia del P. Láynez

(Continuación)

III
El Padre Diego Láynez ponderado extraordinariamente por varones sabios y santos.

Al llegar aquí no haremos más que copiar literalmente párrafos entresacados del primer tomo de la obra del Padre Ignacio Torre, pues en la Introducción á la misma dice así:

«En su dedicatoria al Excmo. señor don Gaspar Hurtado de Mendoza, Marqués de Almazán, del volumen segundo de las *Vidas de algunos claros varones de la Compañía de Jesús*, dice el Padre Juan Eusebio Nieremberg, después de traerle á la memoria que sus antepasados fueron los mayores protectores de la dicha Orden religiosa, ya desde sus principios, las palabras siguientes:

«Y de Almazán fué vasallo de V. E. el compañero más importante de San Ignacio, su Fundador, el Padre Diego Láynez, segundo General de la Compañía, venerable al mundo; de quien dijo el Santo Patriarca, aun en competencia de San Francisco Javier, que no había algún otro á quien más debiese la Compañía. Supo estimar á persona tan señalada su antecesor de V. E., el señor don Juan Hurtado de Mendoza, haciéndole tan sumptuosas honras, por ser General de la Compañía, como otros Principes se las hicieron, por haber despreciado muchas veces la mitra de Obispo, la púrpura de Cardenal y la tiara de Pontífice.» (Introducción, página v.)

Y en la página LXVI añade: «Láynez es un Santo Padre y Doctor de la Iglesia. Y por si acaso no bastase la inflexible lógica, vengan autoridades á abonarlo. Solía decir el Padre Doctor Diego Ledesma, varón de grandes letras y de no menor santidad que había deseado vivir, muchas veces, en tiempo de San Agustín ó de otros de los esclarecidos Doctores de la Iglesia para tratar con él y gozar de la luz de su doctrina; mas después que trató y comunicó con el Padre Láynez, perdió esta curiosidad y le pareció que Dios le había cumplido sus deseos. Esto dice nada menos que aquel Ledesma, gloria de España y de las Universidades de Alcalá, París y Lovaina.»

Y en la página LXVIII, sigue diciendo: «Venga otro (testimonio) favorable también de valía, en la materia propuesta; Es nada menos que el doctísimo Padre Salmerón, el teólogo pontificio celebrado en Trento, el incansable apóstol que ilustró las más célebres ciudades de Italia con sus elocuentísimos Sermones y lecciones Sacras; el enviado de los Pontífices á Irlanda, Francia, Alemania y Polonia, para tratar y defender los grandes intereses de la fe, sin dar paz á los herejes; el que no pudiendo ya por la avanzada edad y el cansancio de los largos superioratos, defender la Iglesia con la majestad real de su palabra, la defendió y defiende hoy con sus dieciséis volúmenes en folio de *Comentarios de la Escritura*. He aquí su juicio sobre Láynez en el prólogo del primer volumen de ellos: «No dudo yo que mucho debo á algunos sujetos que aun viven, y á otros que hace poco han muerto, y que podría numerarlos de propósito por sus propios nombres; parecióme, sin embargo, que á uno de ellos, con preferencia á todos los demás, no debía yo pasar en silencio, y es: el Muy Reverendo y tan religioso como doc-

«tísimo Padre Diego Láynez, Propósito General en otro tiempo de nuestra Compañía, varón en verdad dotado de peregrino y celestial ingenio, adornado con una erudición de muchas ciencias que podríamos llamar *milagrosa*, y enriquecido con un muy singular y eminente conocimiento de las Santas Escrituras, y con la lectura de los Santos Padres. Al cual varón si quisiese yo celebrar, según él se lo merece, que debería encomiarle y enaltecerle con más grandiosa y viva elocuencia de la que poseo, etc.; creería no poder librarme de la nota de ingrato, si ven este Prólogo no diese público testimonio de haberme yo valido y ayudado en gran manera de los trabajos y de los conocimientos de aquel varón, que fué tan grande en la Iglesia de Dios.»

«Y no es esta, por ventura, la idea cabal que tenemos de un Santo Padre y Doctor antiguo? ¿Un varón grande, no en una ciudad, ni provincia, ni nación, sino en la Iglesia universal, y grande, no con cualquiera grandeza, sino con la doctrina y santidad propia de la Iglesia? Si; y porque tal era el gran Láynez, inferior en la sabiduría á ninguno de su siglo y comparable en la santidad á los más eminentes de él; y porque respandeció en la Compañía y en la Iglesia y en el mundocomo un sol clarísimo, por eso en Trento, todas tres veces fué admirada y venerada su sabiduría de todos aquellos padres y maestros de la Cristiandad; y por eso le oían como pudieran á uno de los Doctores grandes de la Iglesia.»

(Se continuará)

De Madrid

Canalejas y sus antiguos amigos.—Reparto de premios.—La Junta de Aranceles.—La cuestión escolar.

El Sr. Canalejas propone contestar al documento que ha recibido de la conjunción republicano-socialista para justificar el aplazamiento de la apertura de las Cortes y para restablecer la verdad de los hechos acerca de las denuncias de los periódicos y de la clausura de Centros y Sociedades obreras.

El presidente, refiriéndose al viaje de Pablo Iglesias á Lisboa, cree que allí dejará la misma estela que á su paso por París, lo cual le parece poco agradable.

El próximo domingo se celebrará en el Paraninfo de la Universidad de Madrid la fiesta anual que para el reparto de premios á los alumnos celebra la Unión de Ferroviarios. A este acto asistirán el Rey y los Sres. Canalejas, Gasset y Jimeno.

Refiriéndose el Sr. Canalejas á los trabajos de la Junta de Aranceles dijimos que éstos no sufrirán alteración sustancial por ser materia privativa de las Cortes y sólo se rectificaran algunas valoraciones en consonancia con los intereses de algunas regiones.

El Presidente considera terminada la cuestión escolar, creyendo que hoy quedará restablecida la normalidad. Únicamente los estudiantes de las escuelas de Comercio están algo excitados, solicitando que se les admita para el ingreso en el escalafón de empleados de Hacienda. Esta petición la estudiará el Gobierno con el deseo de complacerles.

Imposición de la birreta cardenalicia al Nuncio de Su Santidad.—Solémpnidad del acto.

A las doce y media de esta tarde se ha celebrado en el Palacio de la Nunciatura el acto de imponer á Monseñor Vico, Nuncio de Su Santidad en esta Corte el birrete Cardenalicio del que ha sido portador el Marqués de Lepri, guardia noble de nuestro Santísimo Padre.

El Marqués de Lepri pronunció un breve discurso saludando y felicitando al nuevo Cardenal, quien contestó en términos efusivos agradeciendo la felicitación y el insigne honor que acaba de recibir. Asistieron al solemne acto los señores Obispos de Madrid Alcalá, Sión, auxiliar de Toledo, Sigüenza y Almería, el vicario apostólico de Marruecos, Padre Cervera, el Santo Tribunal de la Rota en pleno y representaciones del Cabildo y de todas las órdenes religiosas residentes en Madrid.

PRENSA ASOCIADA.

Habla el Papa

El Consistorio.—Alocución de Su Santidad.—Amarguras del Romano Pontífice.—La esperanza en la Eucaristía.—El Congreso Eucarístico en Madrid.—España quiere seguir siendo católica.—No quiere romper los lazos seculares que la unen á la Santa Sede.—El Papa pide por España.

ROMA 27.—Esta mañana se ha reunido el Consistorio, pronunciando el Papa una alocución, en la que hizo constar cuán luctuoso para él fué el año corriente por la ruidosa conmemoración de acontecimientos que constituyen ofensas para la Santa Sede.

Hablando después de la violencia persecución de que es objeto la Iglesia en Portugal, Su Santidad confirmó la inclicia ya publicada condenando la ley de seperación, y expresó su confianza en el pueblo portugués para oponerse á las maquinaciones que se realizan contra su libertad.

“Frente á os males de nuestra época y á las insidias que aparecen acá y allá, frutos del modernismo y de natura ismo es para Nos hondo consuelo ver reanimarse en todas partes el amor á la Muy Santa Eucaristía, conmemorada espléndidamente en los Congresos eucarísticos de Colonia, Londres, Monterreal y en el reciente de Madrid.

«A este último participaron todas las clases sociales, desde las bajas hasta las más altas, distinguiéndose entre todas el rey Muy Católico con su augusta familia.

«En esta circunstancia España ha manifestado, con la mayor claridad, cuáles son sus verdaderos sentimientos en materia religiosa, y afirmó ser y querer seguir siendo profundamente católica.

«Por lo tanto, no puede decirse verdaderamente que anhela la promulgación de leyes que ofenden las instituciones religiosas y prerrogativas de la Iglesia, pero sí reconocer que quiere sigan intactos los lazos seculares que le unen á la Santa Sede Apostólica.

«¡Quiere Dios—exc amó al terminar el Papa—preservar esa Nación por Nos muy querida de los males que parecen amenazar la paz y feicidad suyos!»—F.

Sección religiosa

Día 2.—Sábado.—Ss. Bibiana, vg. y m., Eusebio, Paulina, Aurelia y cps. mrs., y Nono, ob. La Misa y Oficio Divino son de Santa Bibiana, con rito semidoble y color encarnado.

En la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, á las cinco y media de la tarde, dará principio la solemne Novena que la Asociación de «Hijas de María» anualmente consagra á su Excelsa Patrona y Madre, María Santísima en el misterio adorable de su Concepción Inmaculada, estando encargado de dirigir su elocuente y autorizada palabra el R. P. Damián Janáriz, y cantándose los Gozos y la Salve por la Capilla de música de la I. I. Colegial de esta ciudad.

A la misma hora, en la Iglesia de Religiosas Clarisas (Santo Domingo) continúa la Novena en honor de la Inmacula-

da Concepción de María Santísima, que comenzó el jueves pasado.

Día 3.—DOMINGO I DE ADVIERTO.—Ss. Francisco Javier, cf., Sofonías, prof., Olandio, Hilaria, Crispín y Magina, mrs.—La Misa y Oficio Divino son de la Dominica 1.ª de Adviento, con rito semidoble y color morado.

El Evangelio de este día está tomado del capítulo XXI de San Lucas: «Segunda venida de Jesucristo al mundo en el día del Juicio universal.» Fruto: Decidámonos resueltamente á pasar con recogimiento este santo y saludable tiempo de Adviento, pues tal vez sea el último que Dios nos concede para que nos aprovechemos de las amorosas sollicitaciones de su divina gracia y nos salvemos.

En la I. I. Colegial, á las diez menos cuarto de la mañana, Misa solemne después de Tercia en la que predicará don Hermenegido Igea, canónigo de la misma. En las demás Iglesias, á las horas de costumbre.

En la Iglesia de San Juan, á las ocho de la mañana, misa de Comunión general por la piadosa Asociación de la Propagación de la Fe; y á las once, solemne Función religiosa en honor de San Francisco Javier, Patrón de la misma, estando encargado de dirigir su elocuente palabra el Director de ella D. Felipe Andrés, Canónigo de la I. I. Colegial.

Día 4.—Lunes.—Ss. Bárbara, vg. y m., Pedro Crisólogo, ob. y dr., Melecio y Bernardo, obs.—La Misa y Oficio Divino son de Santa Bárbara, con rito doble y color encarnado.

En la Ermita de Santa Bárbara, á las diez de la mañana, misa cantada, por la intención de los Cofrades de la misma.

En el gabinete del Dr. Jiménez

Copiamos de nuestro colega local El Avisador Numantino.

«Los rayos X

El sábado, el domingo y el martes último asistimos por la noche al gabinete del ilustrado y competente Doctor D. Basilio Jiménez, establecido en la calle de los Estudios de esta capital.

El objeto de nuestra visita era presenciar el examen que el Doctor propietario de dicho Gabinete y sus compañeros los Sres. Iniguez, Sierra y Marco habían de hacer, por medio de los rayos X, de la situación en que se hallaba la cura provisional hecha al dependiente de esta casa Ponciano Simón Campos que, como saben nuestros lectores, sufrió la fractura completa del antebrazo derecho el sábado 18 de los corrientes.

El primer día de los arriba indicados el trabajo se redujo á obtener tres fotografías de los huesos quebrados, en tres distintas posiciones del brazo, con el auxilio del joven fotógrafo D. Aurelio Rioja.

Las negativas, explicadas técnicamente primero por el Sr. Jiménez y de una manera vulgar después, para que nuestra impericia pudiera comprenderlas, nos hicieron experimentar en poco rato b en distintas emociones.

En la primera aparecía un solo hueso, de los dos que forman el antebrazo, perfectamente unido, con una ligerísima desviación.

Se impresionó una segunda placa y después una tercera, variando las posiciones del brazo fracturado.

En estas dos últimas se demostró que la coaptación de huesos había sido contraria, realizándose la de uno de los cabos del cubito con otro del radio y quedando los otros dos cabos flotantes uno á cada lado del hueso coaptado.

Este contratiempo decidió á los doctores á practicar la coaptación nuevamente, y la señalaron para el domingo.

El doctor Jiménez ofreció su gabinete y aparatos para realizarla con más seguridades y su ofrecimiento fué aceptado.

A la hora fijada volvimos al gabinete. Se levantó el vendaje provisional y se comprobó al tacto la posición de los huesos que había indicado la fotografía. Además el brazo fué nuevamente examinado por los doctores por medio de los rayos X.

«Toda la voluntad y el valor del paciente, que son excepcionales, fueron poco para resistir la operación sin anestesia.

«Era preciso separar nuevamente los huesos unidos y llevarlos á su posición normal.

Se empleó el cloroformo. Una vez anestesiado el paciente, se continuó la distensión comenzada, haciendo con frecuencia observaciones para ver cuándo quedaban coaptados los huesos; conseguido esto fué colocado un vendaje con fécula.

El paciente tuvo algunos dolores durante la noche, pero ya han desaparecido.

Ayer la visita al gabinete del Sr. Jiménez no tuvo otro fin que el de comprobar si los huesos se mantenían en la misma posición en que se les colocó al poner el vendaje con fécula, lo cual se realizó por medio de una fotografía.

Los médicos se hallan muy satisfechos del

estado del paciente, que es inmejorable y parece creer en que la curación será completa y rápida, gracias á los medios puestos en práctica.

Nosotros agradecemos infinito á los señores Jiménez, Iniguez, Sierra, Febrel y Marco el admirable servicio que nos han prestado.»

Nuestro correo.

Tera

Difficil es poder dar una idea del entusiasmo que reinó en esta Villa el día 15 de los corrientes con motivo de la inauguración de la nueva fuente.

Compenetrados párroco, Ayuntamiento y pueblo todo en el deseo de trabajar todos por la prosperidad del mismo, quisieron que participaran de su alegría los amigos de los pueblos comarcanos y para ello hicieronse numerosas invitaciones.

Comenzó la fiesta celebrándose una Misa solemne con ministros y desde la Iglesia, se dirigieron todos con las Autoridades al sitio donde está instalada la nueva fuente que fué bendecida por nuestro celoso párroco D. Lorenzo Ayuso, siendo madrina del acto la Srta. Carmen del Saz, hija del comandante D. Angel, natural de este pueblo.

Después de la bendición, pronunció el Sr. Párroco un elocuentísimo discurso animando á todos á continuar como hasta el presente trabajando unidos por la prosperidad del pueblo; alabando los arreglos de las calles; ponderando las ventajas del arbolado, cuyos productos serían suficientes para satisfacer las cargas y contribuciones, terminando con aplausos y frases de elogio para el señor Alcalde y vecinos todos, que con su prestación personal habían hasta el presente realizado obras por valor de muchos miles de duros.

Fué muy aplaudido y felicitado con justicia.

Leyeron después hermosos discursos el Maestro del pueblo, D. Fausto García el joven maestro natural de este pueblo D. Aniceto Ruiz; el teniente retirado don Remigio Vitoria, quien expresó las ventajas que había obtenido en una finca do su propiedad cuyo valor se había cuadruplicado por las plantaciones que en ella había hecho, y el Maestro de Reboillar, D. Leopoldo Sánchez leyó una hermosa poesía, habiendo sido todos muy aplaudidos y comunicándose el entusiasmo á los asistentes.

Después hubo una comida para todo el pueblo, no costándole al Ayuntamiento más que cincuenta pesetas, porque los pudientes costearon su importe.

La fuente ha venido á llenar una de las mayores necesidades del pueblo pues antes los vecinos se veían obligados á bajar al río para tomar agua.

Desde las columnas de IDEAL envío mi felicitación á los que han hecho la obra, Domingo y Teodoro Díez, al señor Párroco y al Ayuntamiento, y me atrevo á presentar como modelo á mi pueblo de Tera ¡que aprendan otros con más recurros á caminar por la senda del progreso!

El Corresponsal

Burgo de Osma

El 30 dará oomienzo en la Iglesia Catedral la solemne novena que á la Inmaculada Concepción dedica la Asociación de Hijas de María. Habrá sermón el último día de la novena.

Los precios del mercado del sábado fueron:

Trigo, 40 reales; centeno, 28 id.; avena, 16 id.; cebada, 26 id.; alubias encarnadas, 100 id.; blancas, 80; Huevos, 6 reales docena, y patatas, 4 id. arroba.

El Corresponsal

Almazán

Entre los cuadros que posee la parroquia de Sta. María, hay uno, el de nuestra Sra. de la Contemplación, que, á juicio de los peritos nacionales y extranjeros que con frecuencia visitan lo saliente de la población, es obra de algún pintor notable, aunque ninguno hasta ahora se ha atrevido á dar con certeza el nombre del pintor. El joven Sr. Martínez de Azagra (Felipe) ha sacado estos días una copia al óleo de dicho cuadro y lo ha hecho tan bien que de ser la copia del mismo tamaño que el original, costaría trabajo distinguirlos.

—En la semana pasada ha hecho la visita ordinaria á las escuelas públicas y privadas de la localidad el Sr. Inspector

de 1.ª enseñanza de la provincia. El sábado tuvo lugar la Junta de los señores que componen la local de enseñanza y el Sr. Inspector salió enseguida para continuar la visita por los pueblos del partido.

—Terminadas las obras en las Iglesias parroquiales de Santa María y San Pedro bien puede vanagloriarse la primera de tener un órgano de catedral y la segunda un pavimento inmejorable.

—En el mercado de hoy han regido los precios de la semana precedente.

Corresponsal.

Instrucción pública

Informes y noticias

De Real orden y en virtud de consulta elevada al Ministerio, se ha dispuesto que se declare incompatible el ejercicio simultáneo de los cargos de vocal de las Juntas provinciales de Instrucción pública y local de primera enseñanza, dando á esta disposición carácter general.

Por Orden de la Dirección general se ha declarado que los auxiliares de las regencias pueden concursar direcciones de escuelas graduadas y regencias al amparo del Reglamento de 25 de Agosto último y en las condiciones que establece el artículo 19 de dicho reglamento para los maestros de Sección, á los cuales debe considerárseles equiparados.

Al Ministro de Hacienda se le significa de Real orden la conveniencia de que invite á las Diputaciones de las Provincias Vascongadas á que áaque las escuelas y sus maestros les sean aplicadas las reformas introducidas en las demás de España.

Los rectorados de Barcelona, Salamanca, Valladolid Santiago y Zaragoza anuncian á concurso de ascenso y traslado las escuelas de 625 y 500 pts. vacantes en sus respectivos distritos universitarios, dando un plazo de quince días para solicitar.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública de Jaén, Málaga y Huelva han suspendido la convocatoria á oposiciones restringidas que tenían anunciadas en sus respectivas provincias en virtud de orden de la Dirección general de Primera enseñanza.

La junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha dispuesto que las escuelas servidas por maestros interinos descuenten como hasta aquí, sin tener en cuenta para nada el reglamento de 25 de Agosto último.

Noticias.

Varias.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO.

—Aunque teníamos compuesto el extracto de la célebre sesión que celebró nuestro Ayuntamiento el lunes pasado, como ya no hay nadie en Soria que de ella no tenga amplia y detallada noticia y para los lectores de fuera de la Capital no puede tener gran interés, no lo publicaremos, porque no creemos que sea muy conveniente para alguno de sus ediles que conste en la colección.

Archivar cosas tan edificantes no es de nuestro gusto, y por lo mismo nos limitamos á protestar de las frases y juicios tan equivocados que el concejal señor Vicén vertió acerca de la actitud de nuestro respetable y querido colega El Avisador Numantino quien con razón decía en los comentarios que á la citada sesión publicó en su último número nunca había citado el nombre del Sr. Vicén en su plausible campaña para procurrar el abaratamiento del pan.

— El Martes se tuvieron rogativas solemnes en la Colegiata para impetrar el feliz alumbramiento de la Reina.

De las autoridades invitadas asistieron el Alcalde y varios jefes y oficiales militares, excusándose por enfermo el Señor Gobernador.

— El Miercoles se celebró un banquete en la sociedad de recreo Numancia para conmemorar el triunfo de los de-



Coñac "TERRY" Agente

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido el telégrafo.

Correspondencia administrativa

Rogamos muy encarecidamente a nuestros suscriptores que se hallan en descubierto en el pago, que lo verifiquen en el corriente mes.

- T. S.—Jaray, pagó el 1910
- E. M.—Tajueco, id. 14 Feb. 1911.
- H. G.—Villar del Ala, id. Agosto id.
- S. A.—Nomparedes, id. fin id.
- S. P.—Alconaba, id. 12 Feb. 1912.
- P. R.—Cirujales, id. id. id.
- P. J.—Monteagudo, id. id. id.
- E. R.—Gallinero, id. id. id.
- A. G.—Fuentemolinos, id. id. id.
- F. P.—Fuentecén, id. 12 Agosto id.
- P. A.—San Esteban, id. 15 Sep. id.
- F. R.—Pozalmuro, id. fin id.

Se vende una casa situada en esta capital y su calle de Caballeros, señalada hoy con el número 5, duplicado, compuesta de planta baja y piso principal, destinado en la actualidad a Depósito y secadero de pieles, mide una extensión superficial de 201 metros 60 centímetros cuadrados.

Para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse en esta capital al Procurador de los Tribunales, D. Juan Marcano García, plaza de San Esteban 3, y al que lo es también de los de Madrid, don Aniceto Cárcamo Martínez, que vive calle del Salvador, número 3. 3-5

Se vende la casa núm. 38 de la calle de la Doctrina con espacioso corral, pozo y abundantes cuerdas. Para tratar con D. Isidro Ramírez,

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex-médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Titular por oposición

En este gabinete se dispone de los Rayos X aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., e instrumental para operaciones y reconcomientos. Todos los días, de diez y media a doce y media de la mañana, se reciben consulta de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma



Tip. TIERRA SORIANA de José Sáenz.

los viajeros, viéndose los andenes de la estación llenos de elemento oficial.

También en el mismo tren salió para la corte el industrial D. Bruno Ugarte y para Sigüenza D.ª María Eugenia Notario de Pan'agua con su sobrieta Juliana para apadrinar a la hermana de esta Srta. Bravía que hoy habrá contraído matrimonio.

Elemento oficial

D. Trinidad Espinosa, médico de la Cárcel correccional de Badajoz, ha sido nombrado de la de Soria.

Matrimonios

El martes en la Iglesia de la Mayor contrajeron matrimonio el joven carpintero Román Heras con la Srta. Tomasa Gutiérrez.

Asistieron al acto numerosos invitados, quienes después del desayuno con que fueron obsequiados, acudieron todos a despedir a los novios a la estación, que con tal motivo presentaba aspecto animadísimo.

Los recién casados se dirigieron a Madrid, Málaga y otras capitales españolas. Les deseamos muchas felicidades.

Nacimientos

Ha dado a luz con toda felicidad un niño la señora de nuestro particular amigo D. Tiburcio Carrillo, a quien como a toda la familia enviamos nuestra enhorabuena.

También ha visto aumentada su familia nuestro particular amigo don José del Val, pues su esposa dió el 28 a luz un niño, encontrándose bien la madre y el nuevo hijo.

Nuestra felicitación.

Fallecimientos

Ha fallecido la anciana señora doña Luisa Ramo Hernández, Viuda de Viton. El martes tuvieron lugar los funerales y a continuación el sepelio del cadáver en el cementerio católico a cuyo acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

En Aidealpozo ha fallecido su anciano y virtuoso párroco D. Angel Angulo, que durante muchos años ha regentado aquella importante feligresía.

Reciban sus familias nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de los finados.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis bronquitis, catarrhos crónicos, tos, infecciones gripales, reumatismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la solución *Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 ptas. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41; Madrid.

No hubo desgracias, nada mas el susto consiguiente.

En las subastas verificadas para suministrar los artículos de consumo a los establecimientos benéficos provinciales han sido admitidas las proposiciones de los Sres. D. Sixto Morales y D. Bartolomé Ruiz para los de Soria; de D. Abdón Sainz D. Emeterio Ruiz y D. José Martínez para los del Burgo de Osma; de D. Fermín Calabia y D. Felipe López para el de Ageda.

Los alumnos del Instituto y del Magisterio de nuestra capital han unido también su protesta a los de sus compañeros de otras capitales con motivo del grosero artículo del periódico de Lerroux.

Con motivo de la célebre causa del motín de Barca, están hoy prestando declaración muchos testigos del citado pueblo y es el defensor nuestro muy querido amigo el elocuente abogado don Eduardo Martínez de Azagra.

El impresor D. Marcelo Reglero, nos ha remitido con su atento B. L. M. un bonito Almanaque de pared para el año próximo.

Agradecemos mucho al Sr. Reglero su delicada atención.

Hemos publicado durante dos días el anuncio de la vacante de médico de Poveda y creemos que serán varios los que la soliciten pues según se ve en el citado anuncio, tendrá un sueldo de mas de tres mil pesetas y disfrutará de otras ventajas que allí se especificaban.

De sociedad

Viajeros

En el tren de la mañana regresaron el Martes a Madrid las Sras. doña Amalia Sanz, viuda de Castro y su hermana doña Luisa Sanz de Tortosa.

En el mismo tren salieron para Jadraque nuestros queridos amigos D. Eduardo Caravantes y su hermana Srta. Dorotea, con objeto de asistir al bautizo de un nuevo sobrino que nació cuando subía al cielo un hermanito suyo. Consuélenos sus padres el distinguido médico D. José Caravantes y su esposa doña Concha, pues si Dios les llevó un hijo les concedió otro nuevo, por lo que les felicitamos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el comerciante del Burgo de Osma, D. Abdón Sainz, que el miércoles regresó a la capital de la Diócesis.

El martes salió para Barcelona don Rufino Corchón con su señora y familia.

Para Cádiz salió ayer en el tren de la tarde nuestro querido amigo D. Juan Pablo Lapuente.

En el tren de ayer tarde regresaron a Madrid los Diputados a Cortes señores Arias de Miranda y Martínez Velasco. A despedirles acudieron numerosos amigos particulares y políticos de

con el mayor descaro, ¡sinvergonzones! ¡Luego dirán que yo! y séptimo: porque él, que sabe tantísima arqueología, es posible que sepa a su casa.

—Pero...

—Déjame que epilogue: estas siete razones se encierran en dos: primera: en que D. Caroco cargue con el santo y con la cera; es decir: con la Millona y con los millones, y segundo: en que tú te quedes por dos velas y en Triana, y te estará después de todo muy bien empleado, por lila, aunque yo lo sienta con toda mi alma, porque ¡qué jinojol te he criado y te quiero. Conque en resumidas cuentas: ¿tú vas a dejar que D. Urraco te unte las orejas con saliva, ó vas a ¡gorvé en sí y a poner los puntos sobre las íes?

—¡Pero si ella me quiere! ¡si yo lo sé! ¡me consta!

—Déjemonos de ¡tonterías; que más vale pájaro en mano, que ciento volando: vete al bulto de uua vez y no seas niño.

—Si acaso, más adelante.

—Sí: cuando esté la zorra en el colmenar ¡no es eso?

—Cuando yo vea que ese hombre es un peligro,

—¿Cuando tú veas que ese hombre es un peligro? ¿Pues lo quieres más claro, alma mía? ¿ó eres tú como el otro del cuento? “¿Quiere V. comer? mire V. que ello es poco, y la voluntad menos y si V. llegara a aceptar, no tendría V. vergüenza, ¡Jinojo con la manera de soltar indirectas y de no ver peligros! Después del conejo ido palos a la cama. Primeramente, que temías una repulsa y que por eso no te acercabas: despues, que estás convencido de que ella te quiere, y que con esto tienes bastante: ¡tener bastante con extracto de sombra de molinos de ilusiones?

Me asomé a la muralla,

Respondió el viento,

como dice la copla: ¡Eso y nada todo es lo mismo! Y, aunque fuera este mundo y el otro ¡jinojol! ¿tú no sabes que

Quien teniendo una novia,

No la visita,

No puede tener queja

Si se la quitan,

y aprende ahí a tener erudición folklorics; que te he citado un cuento y

dos coplas populares en menos que se persigna un cura loco, para que luego tenga enemigos el aguardiente? Echa ahí otra gutta, que diría Ovidio:

labitur ex oculis nunc quoque gutte meis

Pues sí: amado Teótimo: la ocasión la pintan calva: *scilicet* sin un pelo, ¿Y tú no sabes, a propósito de pelos, el golpe de la gitana al señorito calvo quele negó la limosna? ¡Ay er Zeñorito, que va a tené que empezá a prezinarze en la rabailal... Si hombre: ¡no dicen en la escuela que debe empezar a hacerse la señal de la cruz en el nacimiento del pelo? pues sigue tú la excursión mentalmente en la cabeza de un calvo, verás a dónde vas a parar. Conque, nene, y chillindrias a un lado:.. ¡Oye! ¿qué te estaba yo diciendo antes de traer a colación el cuento de la gitana?... ¡Por vida de la memoria de los hombres, que no me acuerdo!... ¡ah, ya, sí! que me echaras más aguardiente...

—Ya es mucho, D. Pascual.

—Más es la misericordia de Dios...

No: que está usté ya calamocano.

—Mira, niño, que eso es faltar ¡es...

LA MILLONA

por JUAN F. MUÑOZ PABON, PBRO.

Tomo II

—Pues mira: Primero: porque tú no has de atreverte a pretenderla por lo claro, que es lo que has debido hacer más de cuanto ha; segundo.... pero échame otra lagrimilla de aguardiente, para que me salga con brillantez la enumeración... ¡Ajá! Dios te lo pague. Segundo: porque el padre quiere millones y tú no los tienes; tercero: porque la madre quiere pergaminos y tú no lo usas; cuarto: porque la niña quiere lo uno y lo otro, y ya hemos convenido en que tú estas *per istam* de las dos cosas; quinto: porque la ciencia arqueológica ha traído a la Hondonada a un hombre cifra y compendio, según parece, de todas las condiciones requeridas; sexto: porque no sólo no se le ahuyenta con desdenes y con remilgos, sino que se le echa el anzuelo



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL SU CURACIÓN CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, EN-
FLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos con-
grados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera
en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en las farmacias y droguerías de D. Enrique Ramírez, Collado, 18, y de D. José Morales
Orantes, Collado, 6.—Soria.

ARTE CRISTIANO ESPAÑOL IMAGENES Y ALTARES Construidos en el GRAN CENTRO Y TALLERES de PIO MOLLAR Calle del Salvador, 29. VALENCIA (España). RECOMENDADA POR LA AGENCIA CATOLICA

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses Adzaneta (VALENCIA)



Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habien-
do sido recomendada por todos los Prelados españoles.
El material que se emplea en la fundición de las cam-
panas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de es-
taño, dando á cada campana el tono que se pida, y garan-
tizándolas por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionan-
do á las Parroquias toda
clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de
ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida,
Gerona, Tortosa, Tírruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén,
Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz,
Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos
trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura
de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala
con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las pa-
roquias y comunidades. Todo se envía franco de portes y envases. Fídanse catálogos.

MEDALLA DE ORO

En la Exposición regional de Valencia 1909

En la Exposición regional de Valencia 1909

Fábrica de Chocolates MOVIDA POR ELECTRICIDAD—LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON MARCA "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración.
La única casa que elabora sus Chocolates á la vista del público y prueba así lo esmerado.
París, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—Gran Premio.—Diploma de Honor.—
Cruz de Mérito.—Medallas de Oro y Felicitación del Jurado.

FUNDADOR Y PROPIETARIO **JOAQUIN ORUS**

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.—ZARAGOZA

Depositario en Soria: DON PEDRO LORENTE

Se remite en paquete ó caja presentada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas em-
bragadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser libra-
dos de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada **POLVO COZA**, ha sido
inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos
y todas edades y puede ser suministrada con alimentos
sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la
familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir
la muestra gratuita de **POLVO COZA**.

El **POLVO COZA** puede también obtenerse en todas
las farmacias, y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á
COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, 678
Depósitos en SORIA: Farmacias de E.
Ramírez, Collado, 18, y J. Morales, Co-
llado, 6.

La Numantina, Antigua y acreditada Confitería, Pastelería, Repostería y Comestibles finos de **MARIANO BENITO NAVAS** (SOBRINO Y SUCESOR DE QUINTIN NAVAS)

Gran surtido en bombones finos de varias cremas; dulces secos y en almibar de diversas clases; inmenso surtido en galleta
de las mejores marcas; pastas finas de todas clases; vinos del país y extranjero; única casa que vende los verdaderos cirios de
cera pura á precios de fábrica en cualquiera estación de destino; bujías en blanco y colores; velas rizadas; variedad y econo-
mia eno en servas de pescados y hortalizas; frutas secas del país; cafés, té, tapiocas, sopas italianas y del país.—Especialidad
en: mantecillas y mantecadas de Soria; venta de chocolates elaborados á brazo.—Único depositario de la acreditada Sida
Champagne marca EL HORREO, vendiéndola en casa á precio de fábrica, y en pedidos para fuera, precios especiales.—Visi-
tad y comprad en esta casa y os convenceréis de la pureza de sus géneros, y de la gran economía que encontraréis.

CALLE MAYOR, 61.—BURGO DE OSMA (SORIA)



PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	480 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16

1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
1,50, 1,75, 2 y 2,50
1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abo-
nados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á
la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al
detalle. Principales ultramarinas.

La Moderna, CASA PARA VIAJEROS
Collado, 9.—SORIA
Elegante y lujoso comedor.—Higie-
nicas habitaciones. Trato esmerado.

Escopetas
Marca Registrada
EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catálogo ilustrado franco.

CERA=BELLIDO MARCA REGISTRADA

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable, lo mejor
que se fabrica; ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.
Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual color, ceras
de clase primera, segunda y tercera, cuando las abejas no determinan la del mis-
mo panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los pre-
ceptos de la liturgia y de la economía.
Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración com-
parando unas velas con otras.

Único fabricante de velas CERA-BELLIDO marca registrada:
Francisco Bellido Rubio.—ANDUJAR (Andalucía)

AL CLERO Tiene el honor de hacerles saber que en
la Sombrereria de **NICASIO RUIZ**,
Collado, 60, SORIA, se acaba de recibir
un amplio y hermoso surtido en SOM-
BREROS DE TEJA, DE FELPA SEDA, LARGA Y CORTA, CASTOR, BONETES DE RASO Y
MERING, GORROS, SOLIDEOS, FIADORES, etc., etc. Se reforman toda clase de SOMBREROS.
Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la
residencia del Consignatario á 0,93, 1,27, 1,50, 1,62, 1,75, 2,02 y
2,31 pesetas libra. Todo lo expuesto, tanto por calidad como por
resultado, es de absoluta confianza. Nada de anuncios pompo-
sos «OBRAS SON AMORES», según antiguo proverbio.

CHOCOLATES —DE— Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava). ENVIOS A TODAS PARTES